



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Acta de verificación de actividades P3, sustitución de acacias y preparación día de los humedales		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA- SDA		
FECHA:	21 de enero 2026	HORA DE INICIO:	9:20 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:20 p.m. del día 21 de enero de 2026, se reunieron la señora Diana Delgado, Administradora encargada por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA); el señor Camilo Morales, profesional de apoyo ambiental; y la señora Jeimmi Paola Romero Silva, gestora de campo del humedal RDH de Techo por parte de Aguas de Bogotá S.A. ESP, con el fin de dar inicio al recorrido en la RDH de Techo para evidenciar las actividades que se han realizado al momento y los pendientes por ejecutar.

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Recorrido de verificación y seguimiento de actividades en el humedal RDH de Techo	Siendo las 9:20 p.m. del día 21 de enero de 2026, se reunieron la señora Diana Delgado, Administradora encargada por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA); el señor Camilo Morales, profesional de apoyo ambiental; y la señora Jeimmi Paola Romero Silva, gestora de campo del humedal RDH de Techo por parte de Aguas de Bogotá S.A. ESP, con el fin de dar inicio al recorrido en la RDH de Techo para evidenciar las actividades que se han realizado al momento y los pendientes por ejecutar. Durante el recorrido se verificó el desarrollo de las acciones priorizadas en los diferentes sectores del humedal. En primera instancia se identificaron las áreas para la jornada plantación que será realizada en el sector 1, acompañadas de cortes de pasto que permitieron la preparación de los terrenos. Estas labores se complementaron con podas en individuos silviculturales y adaptativos, así como la aplicación de biofertilización y la ejecución de plateos, acciones que favorecen el fortalecimiento de la cobertura vegetal y la mejora de las condiciones del suelo. También se acordó que las parcelas polinizadoras deben ser delimitadas nuevamente, reemplazando las monedas de madera que resultaron averiadas en el traslado de material vegetal, con apoyo de la cuadrilla de sustitución. Se estableció también la necesidad de continuar con el corte de pasto en los tres sectores del humedal, avanzar en la disposición de los residuos hasta dejar el área libre de los materiales resultantes de las talas y realizar el manejo de los avisos que se encuentran deteriorados por el tiempo. Asimismo, se enfatizó en la importancia de llevar a cabo una recolección minuciosa de residuos, teniendo presente que deben recogerse los hilos de las lonas que quedan en el sendero tras el arrastre del material, garantizando así un adecuado orden y limpieza en el espacio. No obstante, se deja constancia de que algunas actividades programadas para este periodo no pudieron ser ejecutadas en los tiempos previstos, debido a la priorización de la jornada de plantación de 600 individuos arbóreos y la parcela polinizadora de 400 especies que requirió la ejecución de actividades complementarias y por lo tanto se reprogramaron



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

las siguientes actividades: (retiro de arvenses en parcelas polinizadoras, manejo de composteras, elaboración de refugios para herpetos) y deberán ejecutarse en el siguiente ciclo operativo, conforme a la disponibilidad del equipo y a los lineamientos del administrador de la RDH de Techo.

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	El recorrido permitió verificar las actividades realizadas y definir los pendientes prioritarios para la preparación de las zonas de plantación en el humedal RDH de Techo. Se acordó la reposición de las monedas de madera en las parcelas polinizadoras, la continuidad del corte de pasto en los tres sectores, la disposición de residuos y el manejo de avisos deteriorados, asegurando así las condiciones necesarias para las futuras plantaciones y parcelas polinizadoras.

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Se acordó continuar con el corte de pasto en los tres sectores del humedal, reemplazar las monedas de madera averiadas para la delimitación de las parcelas polinizadoras con apoyo de la cuadrilla de sustitución, avanzar en la disposición de los residuos generados por las talas, realizar el mantenimiento de los avisos deteriorados y ejecutar una recolección minuciosa de residuos, incluyendo los hilos de las lonas presentes en los senderos, garantizando así las condiciones necesarias para la plantación que se realizará el 02/02/2026	Aguas de Bogotá	01/02/2026

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jeimmi Romero Silva	Gestor de campo	
Diana Delgado	Administradora encargada	
Camilo Morales	Profesional de Apoyo	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

